



**CAJA
MUTUAL**
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO
de Educación



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2010-2011



200 AÑOS
BICENTENARIO

ÍNDICE

I	INTRODUCCIÓN
II	ANTECEDENTES
III	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
IV	METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN
V	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none">a) OBJETIVO GENERALb) OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTASc) OBJETIVOS OPERATIVOSd) METAS OPERATIVAS
VI	GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL <ul style="list-style-type: none">a) PROYECTOS EJECUTADOSb) PROYECTOS NO EJECUTADOS
VII	SERVICIOS A LA POBLACIÓN <ul style="list-style-type: none">• PRESTACIONES QUE LA CAJA OFRECE• ÁREA DE OPERACIONES• POBLACIÓN ASEGURADA• NUEVAS AGENCIAS• ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL• ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO 2011-2012• PAGO DE SEGUROS• ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
VIII	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
IX	GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA <ul style="list-style-type: none">a) RECURSOS ACTIVOS INSTITUCIONALESb) PATRIMONIO INSTITUCIONALc) RESULTADOS FINANCIEROSd) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIAe) OTRAS ACTIVIDADES
X	CONTROL INTERNO
XI	TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
XII	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
XIII	PROYECCIONES INSTITUCIONALES

I. INTRODUCCIÓN

La oportunidad es propicia para expresar nuestro afectuoso saludo, a todos los profesores y personal administrativo del Ministerio de Educación, activos y pensionados, y docentes de instituciones educativas privadas, quienes por más de 20 años, nos han permitido constituirnos en los garantes de la seguridad y protección social de su grupo familiar. También expresamos, un saludo de respeto y agradecimiento al personal que labora en La Caja, por el trabajo que, con responsabilidad realiza en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos de La Caja y en la satisfacción de los intereses de sus asegurados.

El Consejo Directivo, como máxima autoridad de La Caja, se siente complacido en manifestarles que cada uno de sus miembros, ha puesto su total disposición, capacidad, entusiasmo, creatividad y compromiso, para alcanzar los objetivos institucionales, para beneficiar a todos nuestros asegurados, que nos han confiado la seguridad social de sus beneficiarios, al contratar los seguros de VIDA BÁSICO, OPCIONAL, DOTAL Y POR SEPELIO, que La Caja les ofrece con primas más bajas que las que se cotizan en el mercado seguros.

En el periodo que se informa, junio 2010 - mayo 2011, fueron incorporados a nuestro sistema previsional 7,645 asegurados más, con los cuales nuestra población objeto de mercado ascendió a 46,035 entre docentes, administrativos del MINED, pensionados y docentes privados.

En concepto de prestaciones y beneficios, por sumas aseguradas, se hicieron efectivos, por fallecimiento: 89 Seguros de Vida Básico, por un monto de \$308,091.30, 135 Seguros de Vida Opcional, por un monto de \$916,509.03, 5 Seguros de Vida Dotal por un monto de \$9,142.89, y 69 Seguros por Sepelio, por un monto de \$78,857.34.

En total fueron 298 los asegurados fallecidos, beneficiándose a 690 personas, a quienes se les entregó la suma de \$1,312,600.56, en concepto de pago de las sumas aseguradas.

Una de las fortalezas que distingue a nuestra Caja Mutual, es la plena credibilidad que todos sus asegurados tienen, la certeza de que sus prestaciones y beneficios, les serán entregados en el momento oportuno.

Nos satisfizo, que durante el mes de noviembre de 2010, en las 14 Agencias Departamentales, se conmemoraron los VEINTE AÑOS de creación de LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, eventos que nos permitieron realizar actividades para promocionar los diferentes servicios, que brindamos a nuestra población objeto y compartir momentos de solidaridad, compañerismo y esparcimiento; así como conocer las percepciones que se tienen del trabajo que realizamos en la consecución de los objetivos institucionales y hacer nuestras las necesidades más sentidas por nuestros asegurados, entre las que se destacaron: Ampliación de la Cobertura de Edad Máxima de 70 a 80 años, la Implementación de un Programa de Préstamos; la Creación de Centros de Recreación y Esparcimiento; la Creación de Hogares para Ancianos y Discapacitados Asegurados; establecimiento de Servicios Exequiales para nuestros asegurados, la ampliación del seguro por sepelio al grupo familiar de los asegurados, entre otras.

La aspiración que durante los últimos años ha tenido la Institución, ha sido efectuar una revisión a la Ley de La Caja, de tal forma que se apegue a los requerimientos actuales y a las necesidades expuestas por los asegurados; revisión que fue efectuada por el personal técnico de La Caja,

aprobada por nuestro Consejo Directivo y remitida al Ministerio de Educación, para su conocimiento y aprobación, a efecto de que sea enviada a Casa Presidencial para su estudio.

Deseamos reiterarles a los maestros y empleados administrativos de Ministerio de Educación, activos y pensionados, y maestros que laboren en centros educativos privados, que su fidelización con los servicios que les ofrece SU CAJA MUTUAL, será lo que le permitirá ampliar las prestaciones, beneficios y protecciones que ustedes demandan les sean satisfechas.

Por lo anterior, con mucho agrado nos place presentarles, el informe de Redición de Cuentas de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, período junio 2010-mayo 2011.

II. ANTECEDENTES

La Caja Mutual fue fundada en 1990 como una Institución Autónoma de Derecho Público, con personería jurídica y patrimonio propio, como respuesta a las necesidades de mejorar la protección de los empleados docentes y administrativos del Ministerio de Educación.

En forma gradual, La Caja ha venido mejorando sus prestaciones y beneficios, con el fin de proteger aún más a la familia de los asegurados. En julio de 1996, se inició la prestación del Seguro por Sepelio. A partir de 1999, los montos del Seguro de Vida Opcional, aumentaron de \$3,428.57 hasta \$11,428.57 y en abril del 2002, se implementó el Seguro de Vida Dotal.

↪ MISIÓN

Brindar seguridad social y protección a nuestros asegurados con valores y principios mutualistas en función social.

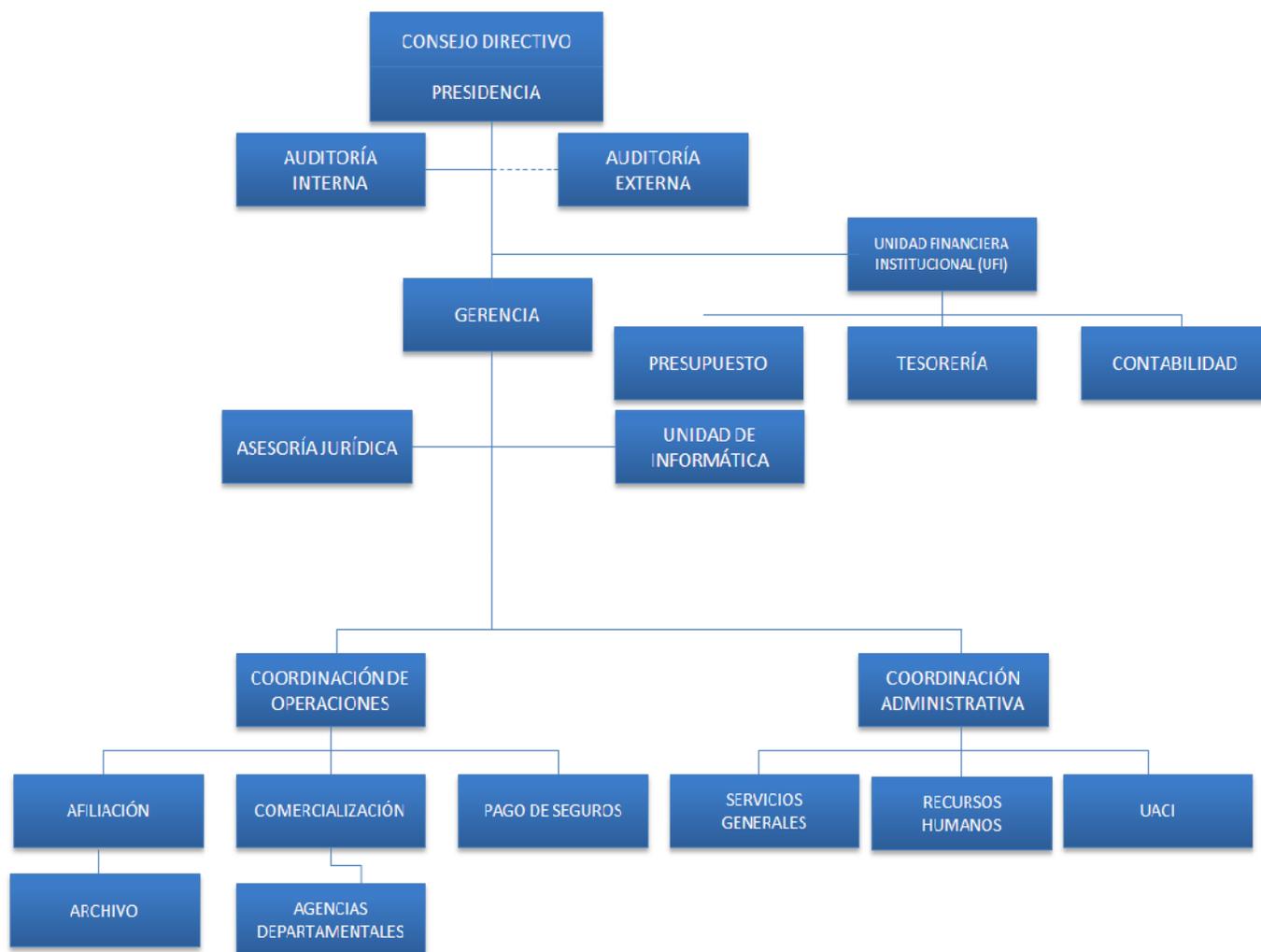
↪ VISIÓN

Ser la mutual en constante desarrollo y progreso para innovar productos y servicios que beneficien a sus asegurados.

↪ VALORES DE LA CAJA

- **RESPONSABILIDAD:** Asumimos las decisiones y actuaciones como propias, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **SOLIDARIDAD:** Aunemos esfuerzos con nuestros asegurados y su familia brindando protección, manteniendo una Institución sólida.
- **EQUIDAD:** Todos nuestros asegurados son personas tratadas por igual.
- **EMPATÍA:** Comprendemos los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado.
- **HONESTIDAD:** Nos comportamos y expresamos con coherencia y sinceridad.
- **ETICA:** Practicamos la transparencia con cordura y normas disciplinarias institucionales.

III. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



VI. METODOLOGÍA Y PROCESO DE ELABORACIÓN

La Rendición de Cuentas incluye actividades específicas como: La Elaboración del Informe Escrito, y la Realización de la Presentación Pública.- Para esto, se conformó un equipo de trabajo, que preparó la información y desarrolló la supervisión y logística de las actividades de los procesos requeridos.

Según Acuerdo del Consejo Directivo, Punto 7.1, del acta No. 29, de fecha 12/08/11, se Aprobó la integración de la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas (CIRC), para garantizar las condiciones necesarias del proceso de planificación y organización de dicho evento, la que quedo integrada por: Rodrigo Salomón Fuentes Fernández, Silvia Lorena Landaverde de Barahona, Ivania Álvarez de Nieves, Rigoberto Pérez Campos, Aida Berenice de Quintero, Silvia Elena Henríquez, Cecilia Medina de Castro y Marielos Panameño.

V. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, PERIODO JUNIO 2010-MAYO 2011

a) OBJETIVO GENERAL DE LA CAJA:

La Caja, tiene como objetivo “la administración, implementación e inversión de las cotizaciones provenientes de un sistema de Seguro de Vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados administrativos y docentes, en servicio y pensionados del Ministerio de Educación, contribuyendo a un buen servicio de seguridad social para los empleados mencionados”.

También, podrán gozar de la contratación de seguros de vida opcionales los docentes que trabajen fuera del sector público.

b) OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

Dar cumplimiento a la participación ciudadana, en la búsqueda de fortalecer la transparencia en el que hacer de La Caja, a través, de un proceso irreversible de acceso a la información, que conlleve a elevar los niveles de solidaridad, responsabilidad, honestidad y ética, como valores que caracterizan el desempeño en nuestra Institución.

En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 1 de la Ley de Acceso a la Información Pública, presentamos a la comunidad Salvadoreña, y, especialmente, a la población objeto de atención por las prestaciones y beneficios que La Caja Mutual les ofrece a sus asegurados.

c) OBJETIVOS OPERATIVOS:

En los Planes Operativos Institucionales 2010 y 2011, se consideraron los objetivos siguientes:

AÑO 2010	AÑO 2011
Incrementar la venta de los diferentes tipos de seguros de vida que ofrece La Caja.	Incrementar la venta de los diferentes tipos de seguros de vida que ofrece La Caja.
Realizar el proyecto de reformas a la Ley de La Caja.	Continuar con las gestiones para la aprobación de las reformas a la Ley de La Caja.
Diseñar el Plan Estratégico 2011-2014.	Implementar el Plan Estratégico 2011-2014.
Reorganizar el trabajo operativo en las Agencias de La Caja.	Implementar el proyecto de reorganización de las Agencias de La Caja.
Diseñar e implementar estrategias mercadológicas, que permitan cubrir a nuestra población objeto, con	Continuar con la implementación de estrategias mercadológicas, que permiten cubrir a nuestra

los seguros opcionales ofrecidos por La Caja.	población objeto, con los seguros opcionales ofrecidos por La Caja.
Brindar a los asegurados, nuevas prestaciones y beneficios mediante convenios con empresas o instituciones públicas y privadas.	Continuar con la identificación de instituciones y empresas que nos permitan mejorar las prestaciones, beneficios y protecciones mediante alianzas o convenios para nuestros asegurados.
Extender la cobertura del seguro por sepelio al grupo familiar de los asegurados.	Continuar las gestiones de ampliar la cobertura del Seguro por Sepelio al grupo familiar de los asegurados.
Modernizar la base de datos que permita actualizar los sistemas de información en La Caja.	Continuar con la modernización de los sistemas de información.
Compartir los principios fundamentales del Mutualismo, con nuestros asegurados y sus beneficiarios.	Fortalecer los principios fundamentales del Mutualismo, con nuestros asegurados y sus beneficiarios, a través de eventos presenciales, así como por la vía digital.
Desarrollar campañas para divulgar las prestaciones y beneficios que La Caja ofrece a los asegurados y sus beneficiarios.	Fortalecer el desarrollo de las campañas de divulgación diseñadas por La Caja.
Capacitación al personal en áreas de gestión, afiliación y comercialización.	Continuar con la capacitación al personal, en las áreas dirigidas al logro de los objetivos operativos institucionales.
Promover y desarrollar la cultura organizacional y laboral en el personal de La Caja.	Fortalecer la cultura organizacional y laboral en el personal de La Caja.
Dar seguimiento al cumplimiento efectivo de Planes Operativo y Estratégico Institucionales.	Continuar con el seguimiento al cumplimiento del Plan Operativo y Estratégico Institucional.
Coordinar el proceso de Elección de los representantes de los sectores docente y administrativo, activo y pensionado del Consejo Directivo 2011-2012.	Realizar el proceso de inducción a los Directores propietarios y suplentes del Consejo Directivo 2011-2012.
Investigar los sistemas Mutualistas de otros países, con el fin de mejorar el quehacer de nuestra Caja.	Promover intercambio de experiencias con Organizaciones afines.

d) METAS OPERATIVAS:

Detallan los programas y proyectos globales de la Institución y de cada Unidad, a ejecutarse en el año que corresponde.

AÑO 2010	AÑO 2011
<p>Elaboración de Estudios Actuariales, que permitieron la factibilidad técnica y operativa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión del Seguro por Sepelio al grupo familiar. • La devolución del 30% de las primas pagadas, para los asegurados del Seguro de Vida Opcional (SVO), que por razones de edad, quedan fuera del sistema según el Art. 28 de la Ley. • - 	<p>En el proyecto de reformas a la Ley de La Caja, se han considerado la incorporación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión del Seguro por Sepelio al grupo familiar, y • La devolución del 30% de las primas pagadas, para los asegurados del Seguro de Vida Opcional (SVO), que por razones de edad, quedan fuera del sistema según el Art. 28 de la Ley. • La ampliación en la edad de cobertura del Seguro de Vida Opcional y por Sepelio de 70 a 80 años.

<ul style="list-style-type: none"> • - • - • - • - 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un programa de préstamos. • El establecimiento de hogar para ancianos. • Centros recreativos y de esparcimiento para los asegurados. • Servicios Exequiales.
Formular el Proyecto de Reformas a la Ley de creación de La Caja.	Completar las gestiones para alcanzar la aprobación de las reformas a la Ley de La Caja.
Desarrollar campañas de publicidad, para fortalecer la imagen institucional para promocionar los Seguros de Vida que ofrece La Caja.	Desarrollar campañas de publicidad, para fortalecer la imagen institucional para promocionar los Seguros de Vida que ofrece La Caja.
Incrementar en un 24% la venta de los seguros opcionales, respecto a lo vendido en el año 2009.	Incrementar en un 30% la venta de los seguros opcionales, respecto a lo vendido en el año 2010.
Formar en las 14 Agencias Departamentales de La Caja, el respectivo Comité de Proyección Social y su Plan de trabajo.	Fortalecer en las 14 Agencias Departamentales de La Caja, los Comité de Proyección Social y su Plan de trabajo.
Desarrollar el proceso de Elecciones de Consejo Directivo 2011-2012.	-
Cancelar el 100% de los seguros por fallecimiento, valores de rescate y por vencimientos.	Cancelar el 100% de los seguros por fallecimiento, valores de rescate y por vencimientos.
Que las Agencias Departamentales de La Caja estén en Red de información, con las diferentes Unidades de la Institución.	Que la Red de información siga fortaleciéndose en beneficio de las Agencias Departamentales de La Caja, con las diferentes Unidades de la Institución.
Incorporar nuevo software y hardware para los clientes internos y externos de La Caja para optimizar los tiempos de respuesta.	Incorporar nuevo software y hardware para los clientes internos y externos de La Caja para optimizar los tiempos de respuesta.
-	Crear la oficina de Información y Respuesta Institucional.
-	Fortalecer el trabajo de las Agencias Departamentales, a través, de la creación de 7 plazas de Auxiliares de Agencia.

VI. GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

A continuación, se detallan los principales proyectos Institucionales:

a) PROYECTOS EJECUTADOS

AÑO 2010	AÑO 2011
Se capacitó al personal en la implementación del Sistema Informático Integrado de Administración Financiera (SAFI) y se adquirió la arquitectura informática requerida.	Se ha consolidado la implementación del Sistema Informático Integrado de Administración Financiera (SAFI), del Ministerio de Hacienda.
Se rediseño la página web, que permite realizar operaciones de consulta y otras transacciones de interés institucional como para nuestros asegurados.	Actualización y optimización de los recursos informáticos, en apoyo a las unidades de Afiliación, Comercialización y Tesorería.
Se revisaron y redefinieron las funciones de la Unidad de Afiliación, en función de mejorar la gestión administrativa.	Se está ampliando la descentralización de las Agencias Departamentales de La Caja.
Suscripción de 29 convenios con empresas de	Celebración de 3 Convenios más de prestación de

Ópticas, Farmacia, Hoteles, Centros de Recreación, Centros de Atención Médica y Funerarias.	servicios de Salud y recreo, con Hoteles, Ópticas y Centros de Atención Médica.- Actualmente, se están estableciendo convenios de seguridad y previsión social con otras instituciones, ampliando la red de convenios con Cadenas de Almacenes, Farmacias y Hospitales para contribuir con el desarrollo económico y social de nuestros asegurados. En total suman 32 convenios a mayo 2011.
Se organizaron 11 Comités de Proyección Social, a nivel nacional.	Campañas de divulgación que fomenta la cultura de compra de seguros en la población objeto.
	Se ha reestructurado la organización para el año 2012, de tal manera que sea consecuente con las prestaciones, beneficios y protecciones que brindará La Caja a sus asegurados, al ser aprobadas las reformas de la Ley, que se encuentra en trámites.
	Implementación de estrategias mercadológicas, que busquen incrementar la venta de los seguros opcionales de La Caja.

Todos los proyectos ejecutados, han sido financiados con fondos propios de la Institución, y han contribuido aún más con la optimización de las 14 unidades administrativas que actualmente conforman la estructura organizativa de la Caja Mutual, con lo cual se ha logrado mejorar la atención para los 46,035 asegurados.

b) PROYECTOS EN PROCESO

AÑO 2011	
Normativas y procedimientos para la implementación de nuevas prestaciones y beneficios, para los asegurados.	
Desarrollar nuevos productos y servicios, acordes a las necesidades de nuestros asegurados, planteados en el proyecto de Reformas a la Ley.	
Estudios de nuevas prestaciones, beneficios y protecciones a los asegurados.	
Lograr la aprobación de las reformas de la ley de La Caja, con el objeto de mejorar e implementar nuevas prestaciones, beneficios y protecciones para los asegurados y sus beneficiarios.	
Implementación de un software para el análisis de estadísticas de la Caja y la determinación de nuevos requerimientos a sistematizar.	
Sistema ágil y eficaz de concesión de préstamos, prestaciones y protecciones.	
Acondicionamiento de las instalaciones de las oficinas centrales, para mejorar las condiciones de trabajo y la atención al público.	

VII. SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

“La Ley de La Caja, es aplicable a todo funcionario o empleado, ya sea docente o administrativo del Ministerio de Educación, que se encuentre activo o pensionado. También pueden acogerse a esta Ley, en cuanto al Seguro de Vida Opcional, los empleados de La Caja y los docentes que trabajen fuera del sector público”.

. PRESTACIONES QUE LA CAJA OFRECE

PARA LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO ACTIVO DEL MINED:

- Seguro de Vida Básico (SVB):

Es un seguro proporcionado por el Estado para todo el personal docente y administrativo activo del MINED por un monto de \$3,428.57.

PARA LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, ACTIVO Y PENSIONADOS DEL MINED, Y DOCENTES DEL SECTOR PRIVADO:

- Seguro de Vida Opcional (SVO):

Es de carácter voluntario para el asegurado y podrá suscribirse por montos desde \$1,142.86 hasta \$11,428.57.

- Seguro de Vida Dotal (SVD):

Es un seguro mixto que cubre la vida y tiene ahorro, los montos son desde \$571.43 hasta \$11,428.57.

- Seguro por Sepelio (SxS):

Es por un monto total de \$1,142.86, tiene como finalidad la cobertura de gastos por sepelio originados por el fallecimiento del afiliado.

. AREA DE OPERACIONES

En Afiliaciones, se han realizado otras actividades, tales como:

Se realizó una CAMPAÑA A NIVEL NACIONAL DE REGISTRO AL SEGURO DE VIDA BÁSICO para los 8,400 docentes del programa EDUCO, y de éstos 7,645 se suscribieron a los seguros de vida Opcional, Dotal y por Sepelio.

Hemos realizado Campañas de afiliación y otros eventos, en coordinación con las Direcciones Departamentales del MINED, dando a conocer los servicios que ofrece La Caja y destacando los beneficios que se adquieren al estar asegurado.



Las transacciones generadas por las agencias y Pagadurías Auxiliares Departamentales del MINED, INPEP, Secretaría de la Cultura, Secretaria de Comunicaciones y pagos directos, de los diferentes seguros, generaron reportes mensuales que soportan las transacciones contables de ingresos provenientes de primas de seguros, según detalle:

SEGURO	INGRESO	TRANSACCIONES
DE VIDA OPCIONAL	\$ 1,783,477.28	376,443
DE VIDA DOTAL	\$ 1,404,914.14	60,126
POR SEPELIO	\$ 188,371.93	19,480
TOTAL	\$3,376,763.35	456,049



EMISIÓN DE PÓLIZA UNICA

A partir del 3 de enero de 2011 se implementó la Emisión de póliza única, generándose al 31 de mayo del corriente año 9,022 pólizas, que corresponden a los seguros iniciales en los diferentes seguros e incrementos de monto al Seguro de Vida Opcional.

. DETALLE DE ASEGURADOS POR TIPO DE SEGURO A MAYO 2011

SEGURO DE VIDA OPCIONAL

MONTO SVO	No. DE ASEGURADOS	% DE PARTICIPACIÓN
\$ 1,142.86	1,815	5.08
\$ 2,285.75	1,621	4.53
\$ 3,428.57	14,893	41.64
\$ 4,571.43	366	1.02
\$ 5,714.29	3,655	10.22
\$ 6,857.14	481	1.35
\$ 8,000.00	880	2.46
\$ 9,142.86	240	0.67
\$ 10,285.71	170	0.48
\$ 11,428.57	11,641	32.55
TOTAL	35,762	100

SEGURO DE VIDA DOTAL

MONTO SVD	No. DE ASEGURADOS	% DE PARTICIPACIÓN
\$ 571.43	1,214	20.96
\$ 1,142.86	2,270	39.19
\$ 1,714.29	603	10.41
\$ 2,285.75	437	7.54
\$ 2,857.14	169	2.92
\$ 3,428.57	365	6.30
\$ 4,571.43	95	1.64
\$ 5,714.29	281	4.85
\$ 6,857.14	41	0.71
\$ 8,000.00	50	0.86
\$ 9,142.86	26	0.45
\$ 10,285.71	16	0.28
\$ 11,428.57	226	3.90
TOTAL	5,793	100

TIPO DE SEGURO	TOTAL DE ASEGURADOS
SEGURO DE VIDA BÁSICO	46,035
SEGURO DE VIDA OPCIONAL	35,762
SEGURO DE VIDA DOTAL	5,793
SEGURO POR SEPELIO	19,800

**Datos a Junio/2011*

TIPO DE SEGURO	NUEVOS ASEGURADOS
SEGURO DE VIDA OPCIONAL	858
SEGURO DE VIDA DOTAL	2,442
SEGURO POR SEPELIO	3,350
INCREMENTOS SVO	795
TOTAL	7,645

**Periodo Mayo/2010-Junio/2011*

. CREACIÓN DE NUEVAS AGENCIAS DE LA CAJA

Durante el período enero-mayo 2011, se han abierto las siguientes agencias:

- AGENCIA EN SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN, ubicada en el Centro Escolar “Trinidad Sánchez de Quezada”,
- AGENCIA EN QUEZALTEPEQUE, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, Y
- AGENCIA SAN LUIS TALPA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Además, se ha nombrado 1 Auxiliar de Agencia para atender el Sertor Oficial de San Salvador.



Los objetivos de crear NUEVAS AGENCIAS en los Departamentos de El Salvador es:

- Mejorar la cobertura de atención al cliente, mediante la cercanía de los servicios existentes y la atención oportuna de nuestros asegurados.
- Formalizar el Seguro de Vida Básico para todo el personal nombrado los Departamentos, a nivel nacional.
- Elevar el nivel de ventas de los seguros opcionales, y;
- Asegurar a los docentes de las instituciones privadas.



ATENCIÓN A DOCENTES DEL SECTOR PRIVADO

Se ha nombrado personal como Auxiliar de Agencia para atender a los docentes del sector privado en:

- En San Salvador 1, que atenderán a los docentes que trabaja en la Zona Central y Paracentral,
- En San Miguel 1, que atenderá a los docentes que trabajan en la Zona Oriental, y
- En Santa Ana 1, que atendera a los docentes que trabajan en la Zona Occidental.



. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL

Se han organizado Comites Departamentales de Proyección Social, con el objetivo de generar en los Asegurados de La Caja Mutual, su involucramiento en planes, programas y proyectos institucionales, para fortalecer el mutualismo de forma participativa, en actividades tales como:

Torneo Caja Mutual de los Empleados del MINED, Departamento de Cabañas, Municipio de Sensuntepeque, Junio 12 del 2010



Torneo Magisterial , Departamento de La Unión, Agosto 10 del 2010



Talleres de Floristería en los Departamentos de Cuscatlán y Usulután, Agosto - Octubre del 2010



Talleres de Danza Folklórica



Taller de Repujado, Ahuachapán, Mayo - 2011



Coro Magisterial, Dirección Departamental de San Salvador, Junio - 2011



Las fotografías constituyen muestras de las diferentes actividades en que se han involucrado los diferentes Comites de Proyección Social Organizados.

Agradecemos a nuestros asegurados que participan en estos eventos, por el apoyo que brindan a La Caja en la promoción de nuestros seguros.

. ELECCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2011-2012

Tal como lo establecen los artículos 7 y 8 de la Ley y el artículo 2 del Reglamento de elección de los Directores Propietarios y Suplentes de La Caja Mutual, en el año 2010 se realizaron elecciones a nivel nacional, por parte de los sectores Docente y Administrativo, Activos y Pensionados, para elegir los Directores representantes de los sectores antes referidos, que juntamente con los Directores nombrados por el Ministerio de Educación y Hacienda, integran el Consejo directivo de La Caja.

Asimismo, según el artículo 13 del Reglamento de Elección, se dio a conocer públicamente a través de los periódicos de mayor circulación del país, los resultados finales de la elección para el período 2011-2012, resultando electos:

- SECTOR DOCENTE ACTIVO:

Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia	Director Propietario
Prof. Gloria Estela Álvarez de Cueva	Directora Suplente
- SECTOR DOCENTE PENSIONADO:

Prof. Jaime Enrique Francia Huevo	Director Propietario
Prof. José Francisco Aparicio Soto	Director Suplente
- SECTOR ADMINISTRATIVO ACTIVO:

Tec. Ana Ruth Alas de Monge	Directora Propietaria
Lic. Rolando Ernesto Guevara Fernández	Director Suplente
- SECTOR ADMINISTRATIVO PENSIONADO:

Br. José David Mendoza	Director Propietario
Lic. José Roberto Escobar Córdova	Director Suplente

El Vicepresidente de la República y Ministro de Educación Ad-honorem, Profesor Salvador Sánchez Cerén, juramentó para el período 2011-2012 a los miembros que integran el Consejo Directivo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. El Licenciado Carlos Arturo Flores Director Presidente de la institución fue nombrado y juramentado por el Presidente de la República.



. PAGO DE SEGUROS

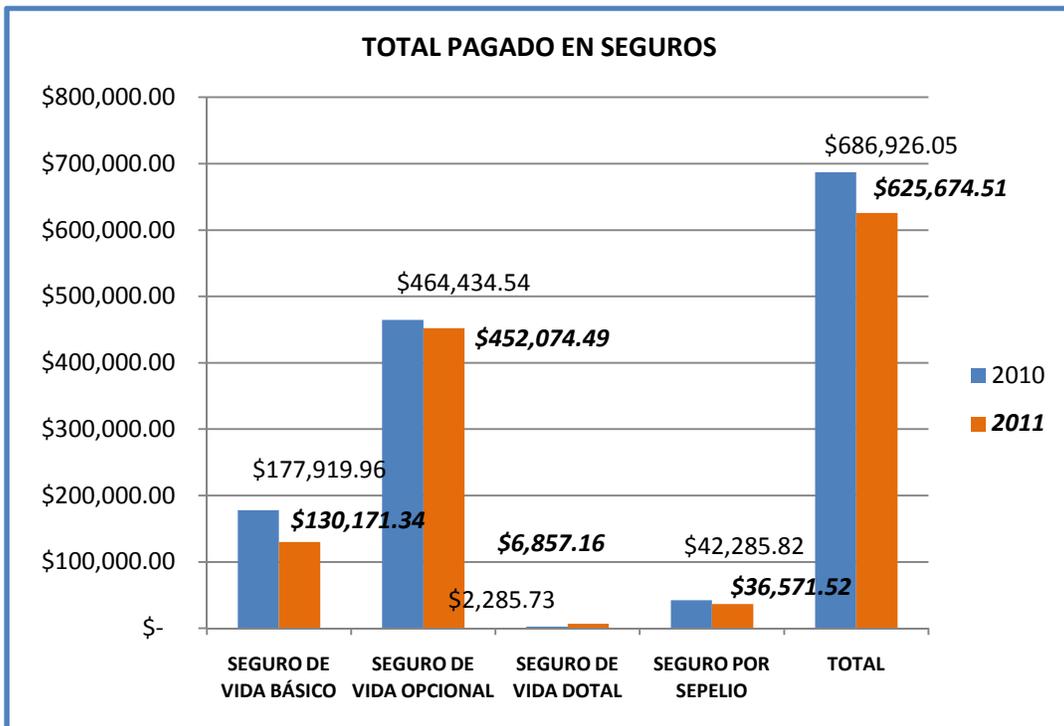
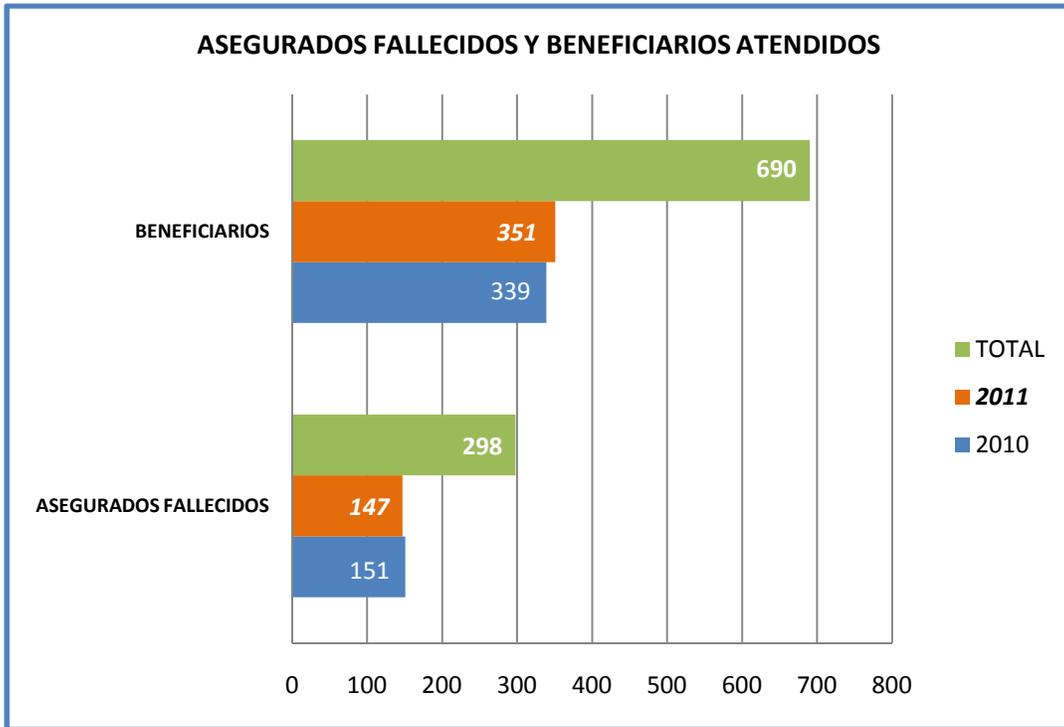
Para La Caja es motivo de satisfacción, presentar el detalle de los siniestros cancelados a los beneficiarios de los asegurados en las diferentes modalidades de los seguros ofrecidos:

RESUMEN SOBRE SEGUROS DE VIDA PAGADOS POR FALLECIMIENTOS DESDE EL 07 DE NOVIEMBRE DE 1990 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2011							
AÑO	NUMERO DE ASEGURADOS FALLECIDOS PAGADOS POR AÑO	NUMERO DE BENEFIC. PAGADOS	PAGADO EN SEGURO DE VIDA BASICO	PAGADO EN SEGURO DE VIDA OPCIONAL	PAGADO EN SEGURO DE VIDA DOTAL	PAGADO EN SEGURO POR SEPELIO	TOTAL PAGADO EN SEGUROS POR AÑO
1990	108	259	\$142,742.97	\$56,832.46			\$199,575.43
1991	166	391	\$211,951.43	\$167,811.20			\$379,762.63
1992	124	272	\$171,234.06	\$134,594.51			\$305,828.57
1993	185	459	\$269,328.80	\$228,607.54			\$497,936.34
1994	150	357	\$236,462.86	\$237,137.28			\$473,600.14
1995	144	370	\$251,125.71	\$203,571.29			\$454,697.00
1996	184	512	\$300,495.92	\$331,688.05		\$2,285.72	\$634,469.69
1997	187	474	\$240,726.23	\$290,097.89		\$14,857.18	\$545,681.30
1998	188	449	\$254,314.23	\$314,857.83		\$36,571.52	\$605,743.58
1999	136	457	\$226,025.71	\$299,031.54		\$33,142.86	\$558,200.11
2000	139	329	\$159,840.00	\$314,236.34		\$38,857.14	\$512,933.48
2001	177	588	\$315,828.54	\$465,384.54		\$44,571.43	\$825,784.51
2002	178	508	\$216,719.99	\$499,676.30		\$44,571.43	\$760,967.72
2003	160	588	\$222,398.35	\$689,016.86	\$5,809.52	\$48,000.12	\$965,224.85
2004	155	511	\$199,714.33	\$521,099.01	\$4,571.43	\$56,000.14	\$781,384.91
2005	194	513	\$267,599.94	\$646,056.92	\$20,571.43	\$73,143.04	\$1,007,371.33
2006	159	499	\$212,434.17	\$541,139.57	\$20,571.46	\$64,000.16	\$838,145.36
2007	185	573	\$253,748.56	\$631,748.39	\$16,000.01	\$53,714.42	\$955,211.38
2008	179	558	\$191,519.92	\$679,171.81	\$10,857.16	\$64,000.16	\$945,549.05
2009	194	552	\$222,228.66	\$732,404.10	\$27,428.58	\$70,857.32	\$1,052,918.66
2010	202	592	\$281,325.65	\$818,617.41	\$5,714.31	\$82,285.92	\$1,187,943.29
2011	147	351	\$130,171.34	\$452,074.49	\$6,857.16	\$36,571.52	\$625,674.51
TOTAL	3,494	10,162	\$4,977,937.37	\$9,254,855.33	\$118,381.06	\$763,430.08	\$15,114,603.84

RESUMEN SEGUROS DE VIDA APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO PAGADOS POR FALLECIMIENTOS DEL 01 DE JUNIO 2010 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2011

AÑO 2010/2011 POR MES	ASEGURADOS FALLECIDOS DEL AÑO 2010, DE QUIENES HAN RECLAMADO PAGOS	CASOS DE SEGUROS PEND. DE PAGO DE OTROS AÑOS, PAGADOS EN EL 2010.	Nº DE BENEF. A LOS QUE SE LES HA PAGADO	PAGADO EN SEGURO DE VIDA BASICO	PAGADO EN SEGURO DE VIDA OPCIONAL	PAGADO EN SEGURO DE VIDA DOTAL	PAGADO EN SEGURO POR SEPELIO	TOTAL GENERAL PAGADO EN SEGUROS
Junio	17	2	47	\$13,714.28	\$64,914.33		\$6,857.16	\$85,485.77
Julio	25	2	46	\$22,148.58	\$58,971.51	\$ 571.44	\$5,714.30	\$87,405.83
Agosto	11	2	32	\$17,257.14	\$34,742.89		\$11,428.60	\$63,428.63
Septiembre	21	2	42	\$17,142.88	\$75,908.57		\$3,428.58	\$96,480.03
Octubre	13	1	34	\$18,171.41	\$71,142.87		\$6,857.16	\$96,171.44
Noviembre	25	4	73	\$49,200.00	\$88,137.20	\$ 1,714.29	\$5,714.30	\$144,765.79
Diciembre	24	2	65	\$40,285.67	\$70,617.17		\$2,285.72	\$113,188.56
Enero	0	27	73	\$31,028.53	\$81,428.60	\$ 5,714.28	\$5,714.30	\$123,885.71
Febrero	0	29	62	\$21,771.41	\$91,000.12		\$2,285.72	\$115,057.25
Marzo	6	16	48	\$25,714.29	\$68,491.50	\$ 571.44	\$12,571.46	\$107,348.69
Abril	12	7	39	\$17,371.41	\$52,480.00		\$5,714.30	\$75,565.71
Mayo	21	5	67	\$10,285.71	\$97,257.16		\$5,714.30	\$113,257.17
Junio	21	3	62	\$23,999.99	\$61,417.11	\$ 571.44	\$4,571.44	\$90,559.98
TOTAL	196	102	690	\$308,091.30	\$916,509.03	\$ 9,142.89	\$78,857.34	\$1,312,600.56

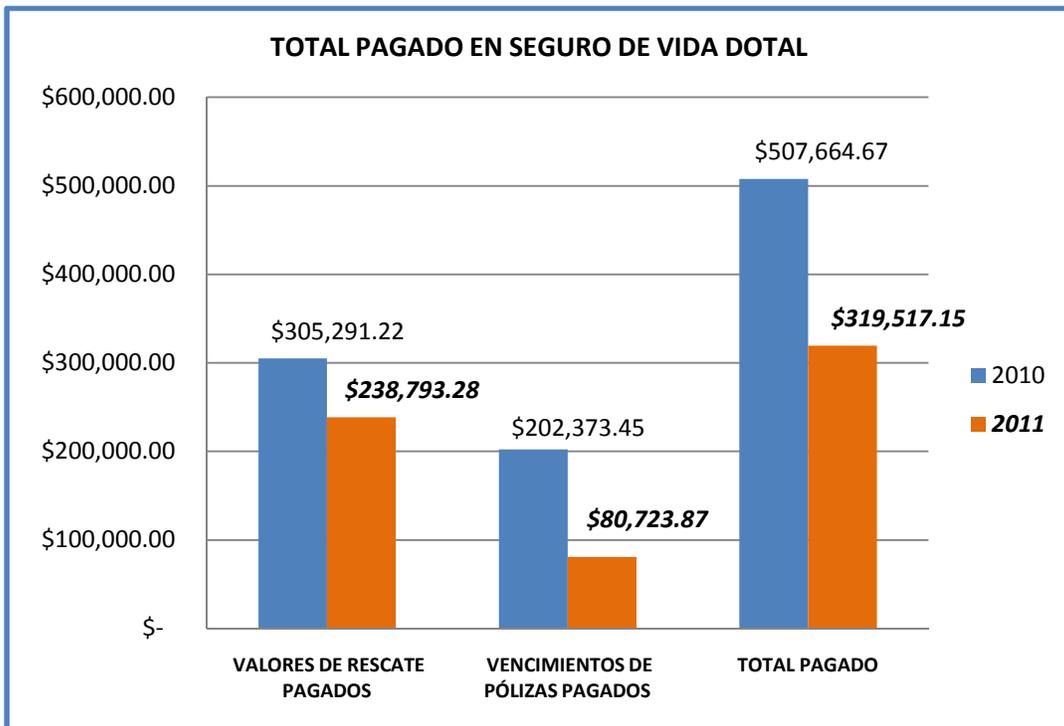
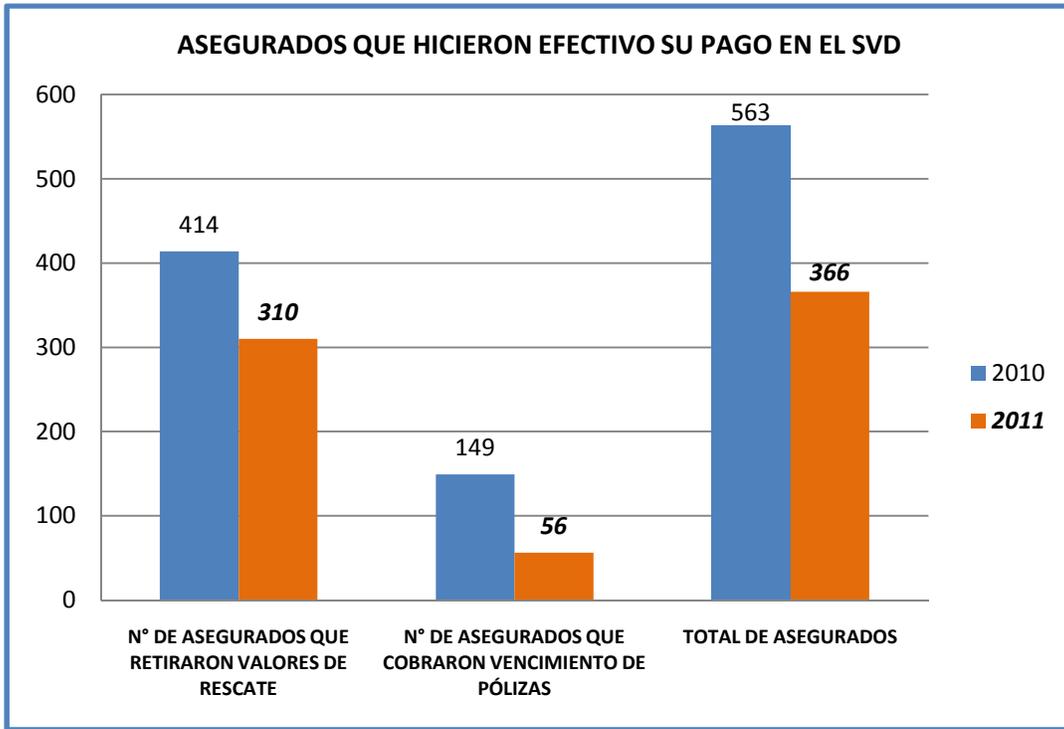
Al realizar los pagos por fallecimiento en los diferentes Seguros y en las modalidades del Seguro de Vida Dotal, se materializan las prestaciones apreciando la transparencia de la Administración de los fondos de La Caja, mediante los principios del Mutualismo.



RESUMEN DE PAGOS DE VALORES DE RESCATE Y POLIZAS VENCIDAS DEL SEGURO DE VIDA DOTAL DEL 01 DE JUNIO 2010 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2011						
AÑO 2010/2011 POR MES	NUMERO DE ASEGURADOS QUE RETIRARON VALORES DE RESCATE	VALORES PAGADOS EN RETIRO DE VALORES DE RESCATE	NUMERO DE ASEGURADOS QUE COBRARON VENCIMIENTO DE POLIZAS	VALORES PAGADOS EN VENCIMIENTO DE POLIZAS	TOTAL DE NUMERO DE ASEGURADOS	TOTAL GENERAL EN VALORES
Junio	37	\$ 26,927.25	32	\$ 51,727.77	69	\$ 78,655.02
Julio	52	\$ 35,767.07	19	\$ 21,030.39	71	\$ 56,797.46
Agosto	41	\$ 31,666.62	12	\$ 16,476.07	53	\$ 48,142.69
Septiembre	58	\$ 40,184.63	16	\$ 27,862.67	74	\$ 68,047.30
Octubre	65	\$ 38,377.01	25	\$ 25,588.37	90	\$ 63,965.38
Noviembre	90	\$ 76,601.15	18	\$ 25,577.64	108	\$ 102,178.79
Diciembre	71	\$ 55,767.49	27	\$ 34,110.54	98	\$ 89,878.03
Enero	58	\$ 44,768.32	10	\$ 13,643.23	68	\$ 58,411.55
Febrero	60	\$ 39,431.03	8	\$ 8,525.74	68	\$ 47,956.77
Marzo	43	\$ 39,860.02	9	\$ 13,077.49	52	\$ 52,937.51
Abril	67	\$ 48,848.33	14	\$ 26,144.52	81	\$ 74,992.85
Mayo	45	\$ 31,733.21	10	\$ 11,373.11	55	\$ 43,106.32
Junio	37	\$ 34,152.37	5	\$ 7,959.78	42	\$ 42,112.15
TOTAL	724	\$ 544,084.50	205	\$ 283,097.32	929	\$ 827,181.82

Como muestra del beneficio en vida que se le da a los asegurados, a través del Seguro de Vida Dotal, se han favorecido a 724 asegurados, en concepto de retiro de valores de rescate por un valor de \$ 544,084.50; asimismo, a 205 asegurados en concepto de vencimiento de póliza por un valor de \$283,097.32.

Con lo anterior, se ha beneficiado a 929 ASEGURADOS, por un monto total de \$827,181.82.



. ACTIVIDADES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA

Para brindar una efectiva atención al área administrativa, y en especial, a los asegurados y usuarios de la Caja, con mecanismos ágiles para mejorar la eficiencia de la Institución, se realizó:

DURANTE EL AÑO 2010:

- Dado que el Recurso Humano es el capital más valioso con el que cuenta La Caja, se proporciono todas las herramientas y conocimientos necesarios que garantizan su productividad y resultados, para lo cual, se llevaron a cabo el año 2010 capacitaciones con una inversión de **\$3,463**, teniendo el apoyo del INSAFORP.

- Eventos de Capacitación:
 - Administración de Proyectos con Project,
 - Aplicación del Control Fiscal en la Administración Financiera del Estado,
 - Dreamweaver CS4 Profesional Niveles 1, 2 y 3,
 - Cambio Actitudinal,
 - Mapeo de Procesos, entre otros.



- Se realizaron actividades en la búsqueda del logro de los objetivos y metas institucionales: de integración del personal, trabajo en equipo y charlas de motivación.

- Se entregó al Tribunal de Ética Gubernamental el Plan de Trabajo respectivo.

- Se realizaron dos eventos de Agromercado.

- Se diseñó e implemento un nuevo formulario para la Evaluación del desempeño al personal de la institución.

- Se han realizado trabajos de remodelación y ambientación en Oficina Central y Agencias Departamentales, mejorando la atención a nuestros clientes internos y externos.

- Se ejecutó el Plan de Compras de acuerdo a lo programado.



ENERO A MAYO DEL AÑO 2011

- Se constituyó el Comité de Prevención de Riesgos y Salud ocupacional, de acuerdo al Decreto Legislativo No.254, Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo.
- La Comisión de Ética de la Caja Mutual, ha realizado dos capacitaciones para todo el personal; asimismo, en la página WEB institucional se incluyó el módulo para denuncia ciudadana.
- Se han tomado medidas necesarias para el ahorro institucional: reduciendo el consumo en energía eléctrica, uso racional de los vehículos Institucionales, papelería, entre otras medidas.
- Se está desarrollando el Plan de Capacitación 2011, con una inversión a la fecha de \$7,706.00, entre las cuales se mencionan:
 - Diplomado en Fotografía Comercial Digital (9 módulos),
 - II Congreso Internacional de Negocios,
 - IBM Tivoli Storage Manager 6.2 and administration,
 - Estrategias de Inversiones para el Consejo Directivo y Ejecutivos de La Caja.
- Se ha gestionado con diferentes instituciones, capacitaciones gratuitas, entre estas: Manejo del Stress impartido por ISSS, Fidelización de Clientes y Empowering your teams ambos patrocinados por AFP CRECER.
- Se ha trabajado en el proceso de selección y reclutamiento de personal para las plazas de: Auxiliar de Agencias, Auxiliar Afiliación, Promotor de Proyectos Sociales y Convenios, y Oficial de Información.



VIII. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES

A través de la "UACI", mensualmente se realizan las gestiones correspondientes para las compras, que permiten el desarrollo institucional de los diferentes unidades para su buen funcionamiento, cumpliendo todos los lineamientos establecidos en la Ley LACAP.

Las compras de obras, bienes y servicios gestionadas del 1 de junio al 31 de diciembre del 2010, son:

FORMA DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 23,989.90
LIBRE GESTIÓN	213	\$ 230,765.10
TOTAL	214	\$ 254,755.00

Del 1 de enero al 31 de mayo del 2011, se realizaron las siguientes contrataciones:

FORMA DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
LICITACIÓN PUBLICA POR INVITACIÓN	1	\$ 39,261.60
LIBRE GESTIÓN	167	\$ 57,812.90
TOTAL	168	\$ 97,074.50

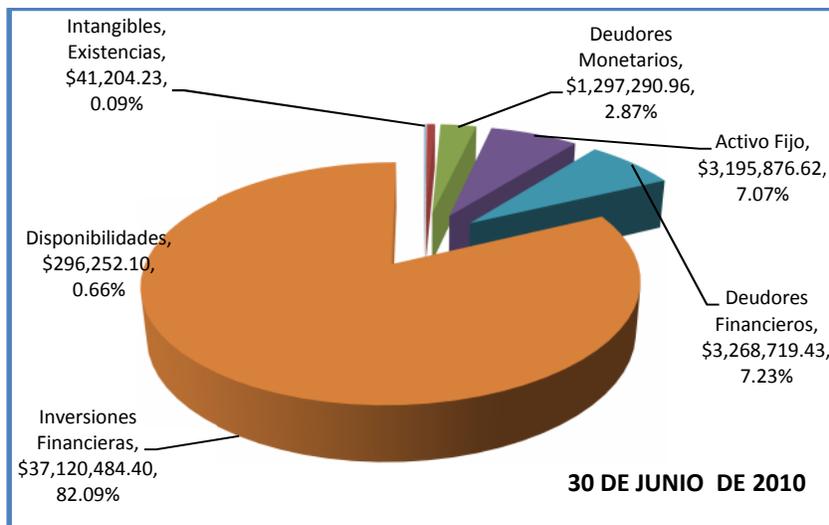
El total de obras, bienes y servicios gestionadas del 1 de junio 2010 al 31 de mayo 2011, fueron:

FORMA DE CONTRATACIÓN	NUMERO DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
LICITACION PUBLICA POR INVITACIÓN	1	\$ 39,261.60
CONTRATACIÓN DIRECTA	1	\$ 23,989.90
LIBRE GESTIÓN	380	\$ 288,578.00
TOTAL	382	\$ 351,829.50

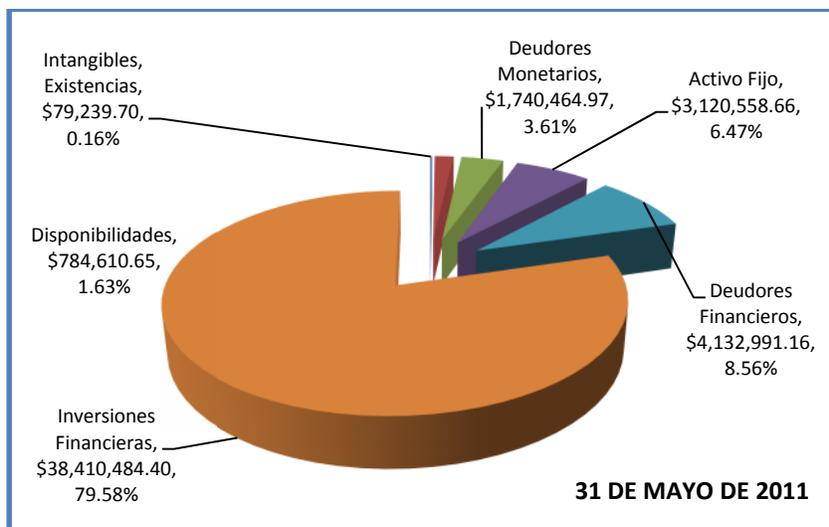
IX. GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a) RECURSOS ACTIVOS INSTITUCIONALES, JUNIO 2010-MAYO 2011

Los valores y la distribución de los Recursos o Activos Institucionales, se detallan a continuación:



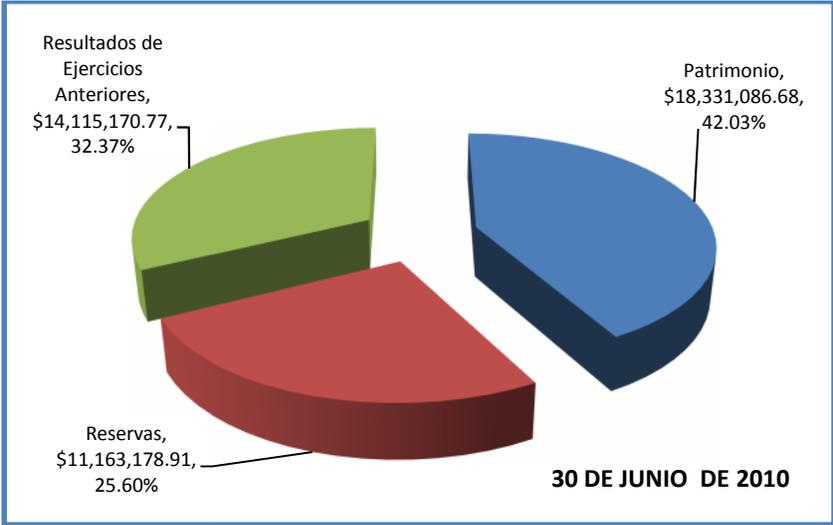
TOTAL ACTIVOS A JUNIO 2010 \$45,219,827.74



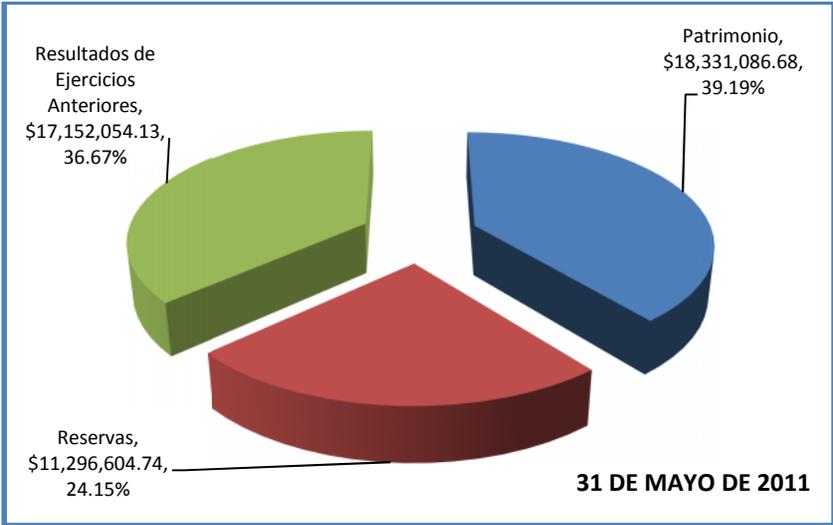
TOTAL ACTIVOS A MAYO 2011 \$48,268,349.54

Los Activos Institucionales han reportado un aumento, \$45.2 millones de junio 2010 al valor de \$48.3 millones a mayo 2011, es decir una variación del 6.74%, producto del incremento en el valor de los resultados financieros institucionales por mayores volúmenes de ventas de los seguros institucionales y rendimientos en las inversiones financieras.

b) PATRIMONIO INSTITUCIONAL, JUNIO 2010-MAYO 2011



PATRIMONIO A JUNIO 2010 \$43,609,436.36

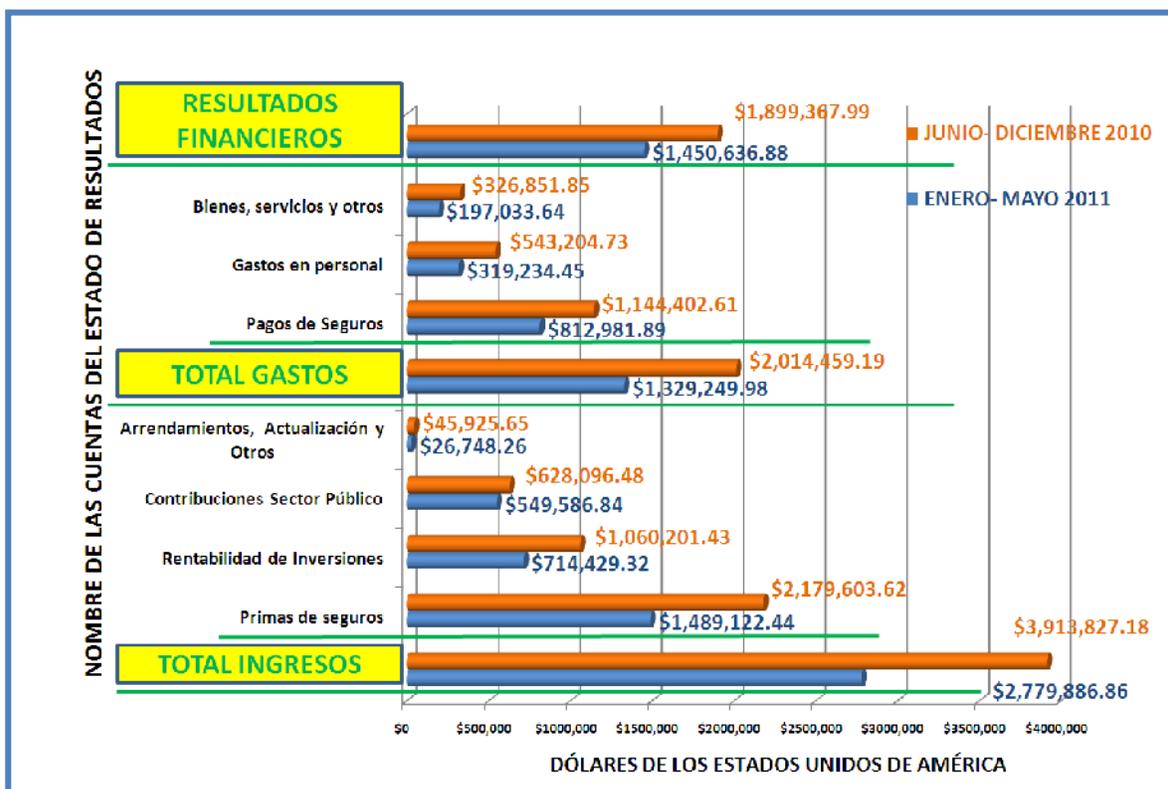


PATRIMONIO A MAYO 2011 \$46,779,745.55

El patrimonio de La Caja demuestra una solidez financiera, \$43.6 millones de junio 2010 al valor de \$46.8 millones a mayo de 2011, es decir un incremento de 7.27%, lo que ha permitido fortalecer las Reservas Institucionales, que afirman el pago de los compromisos de los asegurados; de igual forma, el incremento en los Resultados Financieros, producto de la gestión administrativa adecuada.

c) RESULTADOS FINANCIEROS, JUNIO 2010-MAYO 2011

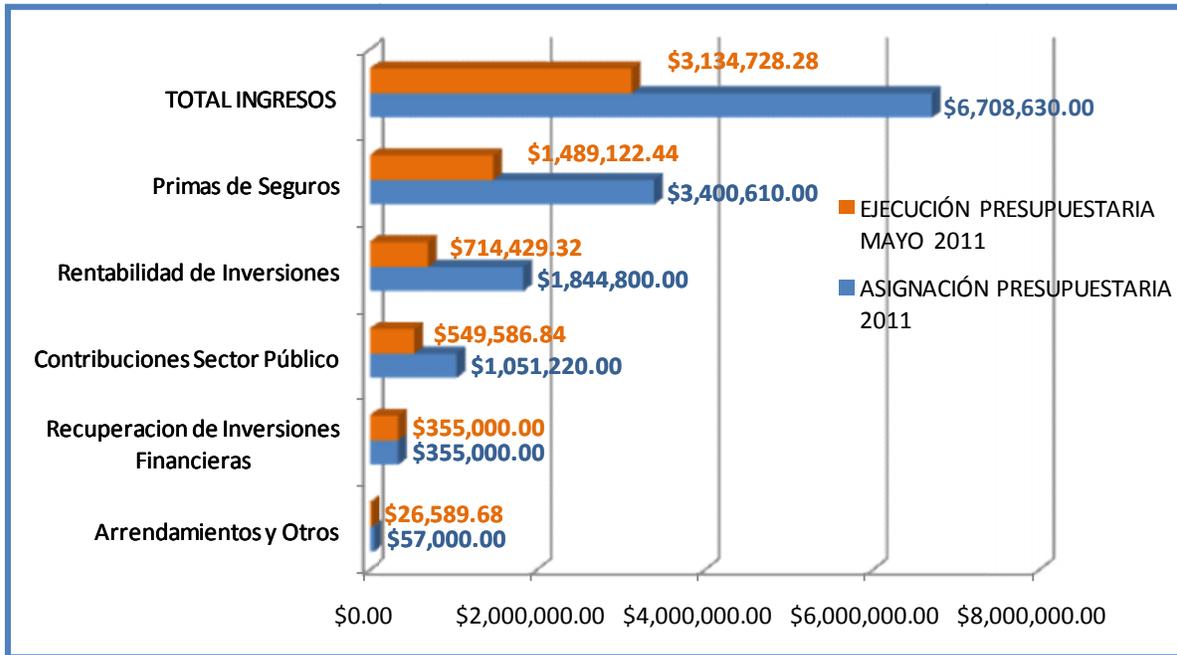
Los resultados financieros, son la resta de los ingresos menos los egresos institucionales que se reflejan en el siguiente gráfico:



En los períodos reportados se han obtenido resultados positivos de \$1.9 millones de Junio a Diciembre de 2010 y de \$1.4 millones de enero a mayo de 2011, producto de que se ha logrado generar mayores niveles de ventas en los seguros de vida voluntarios y rentabilidades de las inversiones adecuadas, que han permitido que con los ingresos obtenidos se cubran todas las erogaciones y obtener excedentes en los resultados financieros.

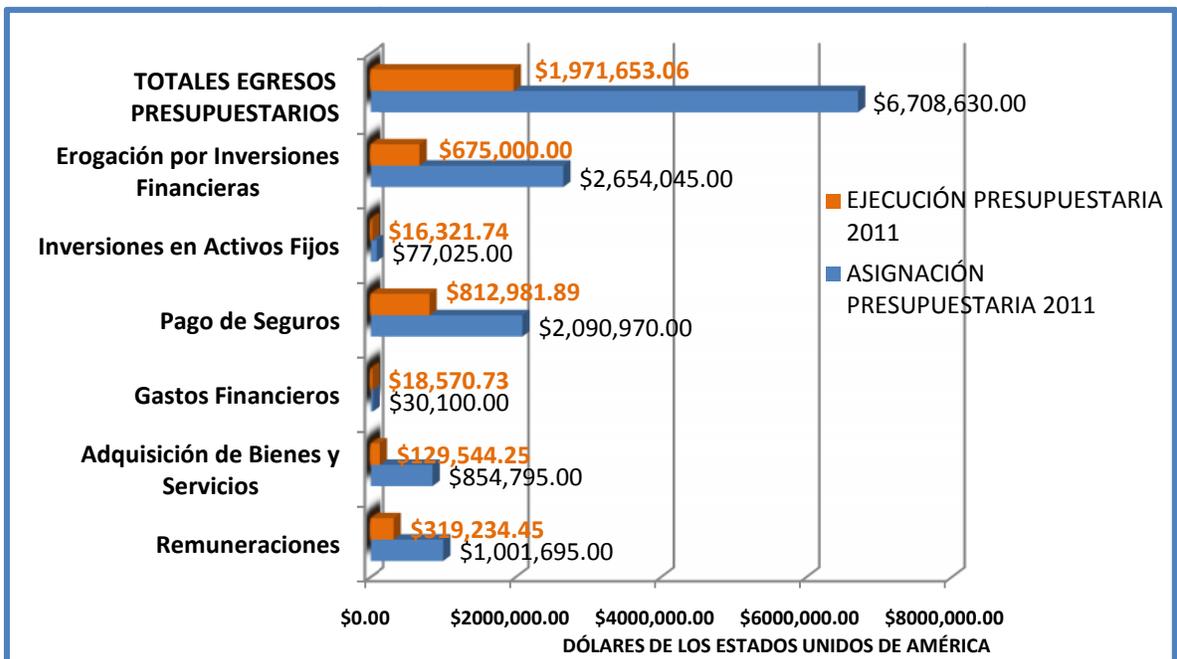
d) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A MAYO 2011

INGRESOS PRESUPUESTARIOS, MAYO 2011



El gráfico anterior demuestra que al mes de mayo 2011, se tiene una ejecución presupuestaria del 46.70%, es decir que se han alcanzado en promedio la estimación proyectada de los ingresos esperados.

EGRESOS PRESUPUESTARIOS



En los egresos presupuestarios, se ha ejecutado un 29.40%, lo que se debe a que principalmente el pago de seguros ha sido menor a lo esperado, se está en proceso de contratación de las inversiones en Activos Fijos, y en las Inversiones Financieras se tienen pendientes de recibir los fondos de aportes del Estado por el Seguro de Vida Básico para el año 2011.

e) OTRAS ACTIVIDADES DEL ÁREA FINANCIERA

Asimismo, el Área Financiera a través de Tesorería realiza:

El control de ingresos, pagos y transferencias han permitido conocer las disponibilidades para la cancelación oportuna de las obligaciones contraídas por La Caja, especialmente en lo referente al pago de los seguros a los asegurados y beneficiarios.-

Cabe destacar que los pagos de seguros, proveedores, planillas y erogaciones, se están efectuando por vía electrónica, usando las plataformas Web del Sistema Financiero.

Entre los aspectos más relevantes del período de junio 2010 a mayo 2011 se encuentran:

- Haciendo uso de la tecnología se implementaron las siguientes aplicaciones:
 - Módulo para el control de ingresos, egresos e inversiones, y
 - Módulo para el control interno en el cálculo de intereses de inversiones.
 - Módulo para la emisión de constancias de Rentención de Renta en las Agencias Departamentales.

X. CONTROL INTERNO

El cumplimiento del Plan de Trabajo del ejercicio 2010 y avance en cumplimiento del Plan de Trabajo a junio 2011, ha permitido al control interno el LOGRO de la Misión y Visión, que en forma general está orientada al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, establecido por la Administración, para generar procesos operativos y prestación de beneficios de calidad a los asegurados; así como desarrollar procedimientos de Auditoría eficientes, apegados a los principios éticos, manteniendo la independencia de criterio profesional.

La auditoría revisa procedimientos, que permiten que la administración desarrolle adecuada y oportunamente que la información financiera y operativa, se mantengan dentro de los márgenes de seguridad y confianza aceptables.

XI. TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Por hacer uso de la tecnología adecuada, se ha sistematizado e implementado un sistema de Inversiones, que proporciona ventajas como:

- Registrar y controlar los ingresos de la institución en forma automatizada.
- Clasificación de los diferentes movimientos de los ingresos del sistema, en grupos y subgrupos.

- Importar datos del sistema de afiliación - módulo de bitácoras, y sistema de inversiones directamente al sistema de ingresos.
- Mecanizar las proyecciones del sistema de inversiones y proyectar los ingresos para un período estipulado.
- Mecanizar el proceso comparativo de los ingresos proyectados y los ingresos recibidos por Instituciones Financieras y así mejorar el control de estos.
- Mecanización de Notas de devengamientos en base al sistema de inversiones.

Con la migración de la Base de datos de DB2 versión 8.2 a la versión 9.7, se ha logrado las siguientes ventajas:

- Disminución de costos y tiempo en la administración de la base de datos, hardware y aprendizaje del administrador.
- Automatización de los parámetros en la base de datos.
- Soporte oportuno en el mantenimiento de la base de datos, por el proveedor.

XII.MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Contar con la Oficina de Información y Respuesta.
- Se cuenta con más de 3,000 correos electrónicos, que nos permiten mantenernos en comunicación constante con nuestros asegurados.
- Se ha continuado con la implementación del nuevo formato de la página Web Institucional, según los requerimientos estandarizados por la Dirección de Información Tecnológica e Informática de la Presidencia de la República.
- Se está participando en entrevistas de Radio y Televisión, difundiendo la información del quehacer Institucional y como elemento coadyuvante de la promoción de los seguros.
- Como acción estratégica de mercadeo y publicidad institucional, La Caja en coordinación con CIFCO, formó parte de las instituciones autónomas de Gobierno que participaron con un stand en la XXIII Feria Internacional.

XIII. PROYECCIONES INSTITUCIONALES:

- Aumentar la cobertura de los seguros hasta los 80 años de edad, de los seguros opcionales.
- Programa de Préstamos.
- Creación de Hogares para Ancianos.
- Creación de Centros Recreativos.
- Ampliación del Seguro por Sepelio al Grupo Familiar.
- Servicios Exequiales.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Caja Mutual de Los Empleados del MINED

